

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. M.G - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 - Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0992 933 696 Email: ate@audfinnet.net

AMBAATO - ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directivos y Accionistas de la compañía Petrolcentro Petróleos del Centro C. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Petrolcentro Petróleos del Centro C. A., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2016, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MC - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0992 933 696 Email: ate@andina.net

AMBATO - ECUADOR

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MC - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 - Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@audifinnet.net
AMBATO - ECUADOR

nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

El Informe de Cumplimiento Tributario se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas.



Dr. Mg. Fernando Campaña I.
AUDITOR EXTERNO
Reg. SC - 315

Ambato, 30 de marzo del 2017

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MC - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 313 - DNC 108 - SB004

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 033 696 Email: ate@audfinmnet.net

AMBATO - ECUADOR

ESTADOS
FINANCIEROS

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MC - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 - Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@audifinpa.net

AMBATO - ECUADOR

PETROLCENTRO C.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2016

ACTIVOS	Año 2015	Año 2016	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	14.432,84	172.231,69	7
Activos Financieros a Valor Razonable	572,63	52.885,11	8
Cuentas por Cobrar	377.192,37	98.554,40	9
Inventarios	1.230,01	0,00	
Servicios y Otros Pagos Anticipados	27.918,05	21.863,03	10
Propiedad, Planta y Equipo	410.307,40	387.870,22	11
Otros Activos no Corrientes	1.273.056,63	1.482.223,65	12
Total de Activos	2.104.709,93	2.215.628,10	
PASIVOS			
Cuentas por Pagar	277.501,05	336.440,18	13
Beneficios Sociales e Impuestos por Pagar	23.924,73	20.494,73	14
Pasivo no Corriente	69.607,35	56.985,59	15
Total del Pasivo	371.033,13	413.920,50	
PATRIMONIO			
Capital	1.511.460,00	1.511.460,00	
Reserva Legal	48.339,73	50.027,26	
Resultados Acumulados Adopción NIIFs Primera Vez	179.687,06	165.865,53	
Otros Resultados Integrales	0,00	59.167,02	
Resultado del Ejercicio	-5.809,99	15.187,79	
Total Patrimonio	1.733.676,80	1.801.707,60	
Total Pasivos y Patrimonio	2.104.709,93	2.215.628,10	

Ver Notas a los Estados Financieros

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MC - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNE 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0992 933 696 Email: ate@auditoria.net

AMBATÓ - ECUADOR

PETROLCENTRO C.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

INGRESOS	Año 2015	Año 2016
Ventas de Servicios	337.379,66	335.609,00
Devolución en Ventas	-2.745,38	-9.323,39
Total de Ingresos	334.634,28	326.285,61
COSTO		
Costo de ventas mercaderías	5.912,40	175,00
Total Costo de Ventas	5.912,40	175,00
Utilidad Operacional	328.721,88	326.110,61
GASTOS		
Gastos de ventas	51,78	4.773,20
Gastos administrativos	176.640,29	354.130,11
Otros Gastos	201.323,91	274.147,75
Total de Gastos	378.015,98	633.051,06
Otros Ingresos	53.262,30	345.475,61
Otros Egresos	133,04	0,00
Utilidad del Ejercicio	3.835,16	38.535,16
Participación Utilidades Trabajadores	575,27	5.780,27
Impuesto a la Renta (Anticipo)	9.069,88	13.682,57
(-) Otros Resultados Integrales Nic 19	0,00	2.197,00
Utilidad Neta del Ejercicio	-5.809,99	16.875,32
Reserva Legal		1.687,53
(+) Otros Resultados Integrales Niff 12	0,00	59.167,02
Resultado Integral	-5.809,99	74.354,81

DR. FERNANDO CAMPAÑA I.M.C. - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 115 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 - Telf.: 282 99 52 - Cel.: 0 993 933 696 Email: ate@condinasei.net

AMBATO - ECUADOR

PETROLCENTRO C.A.
ESTADO DE EVOLUCION DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

CUENTAS	Resultados Acum. Otros Resultados				Total
	Capital	Reserva Legal	Adopción NIIFs	Integrales	
Saldo al 31/12/2015	1.511.460,00	48.239,73	179.687,06		1.733.676,80
Capital					0,00
Reserva Legal					0,00
Resultados Acumulados Adopción NIIFs Primera Vez			-13.821,53		-8.011,54
Otros Resultados Integrales				59.167,02	59.167,02
Resultado del Ejercicio				15.187,79	15.187,79
Distribución Utilidades/Apropiación		1.687,53			1.687,53
Saldo al 31/12/2016	1.511.460,00	50.027,26	165.865,53	59.167,02	1.801.707,60

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MIG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 313 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 01-04 • Telf.: 282 99 32 - Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@auditoriael.net
AMBATO - ECUADOR

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio	16.875,32
Ajustes a la Utilidad Neta	
Cuentas Incobrables y Otras	10.452,66
Depreciación	32.290,67
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	210.154,57
Aumento/Disminución de Inventarios	1.230,01
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	<u>46.649,11</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	317.652,34

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 993 933 696 Email: ate@audfinnet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS

DR. FERNANDO CAMPAÑA L.M.G. - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - 53044

Sucre y Guayaquil 03-04 - Telf.: 282 99 53 - Cel.: 0 992 933 696 - Email: ate@auditoria.net

AMBATO - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Según los estatutos la denominación de la compañía es Petrolcentro Petróleos del Centro C. A.

REGISTRO UNICO DE CNTRIBUYENTES

El Registro Único de Contribuyentes de la compañía es el número 1890148804001

DOMICILIO

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la compañía establece que se dedicará exclusivamente al transporte terrestre comercial, en la modalidad de carga pesada a nivel nacional e internacional sujetándose a las disposiciones.

La actividad principal de la compañía se enmarca en todas las actividades de transporte de carga por carretera, incluido en camionetas de: troncos, ganado, transporte refrigerado, carga pesada, carga a granel, incluido el transporte en camiones sistema, automóviles, desperdicios y materiales de desecho, sin recogida ni eliminación.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 1'511.460,00 (Un millón quinientos once mil dólares americanos) dividido en 1'511.460 acciones con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, distribuida en ciento cincuenta accionistas.

REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General en todos los términos establecidos por la Ley de Compañías, Valores y Seguros, y en sus estatutos.

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I.MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Shree y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ntr@audinane.net

AMBAATO - ECUADOR

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016.

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016.

3. ASPECTOS LABORALES

Salario Básico Unificado

En el Suplemento del Registro Oficial 919 publicado el 10 de enero del 2017 según el acuerdo generado en el pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Salarios y por consiguiente fijar a partir del 1 de enero de 2017 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 375,00 dólares de los Estados Unidos de América mensuales.

Criterio legal aplicado para los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: "Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común", por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Regimen Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf: 282 90 52 • Cel: 0 992 933 696 Email: me@andlmanet.net

AMBAYO - ECUADOR

"Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda."

Salario Digno

Según Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-038 emitido el 15 de marzo del 2017 se determina el Salario Digno para el año 2016 en el artículo 1 como sigue:

Art. 1.- Del salario digno.- Conforme el artículo 8 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, se determina como salario digno para el año 2016, el valor de USD 429,57 (cuatrocientos veinte y nueve de los Estados Unidos de América con 57/100).

4. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

Sobre esta contribución la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016 y su Reglamento establecen en la parte pertinente lo siguiente:

Sobre la Remuneración

En el Reglamento en mención se determina lo siguiente:

Artículo 2.- Materia gravada.- Para efectos de la aplicación de la contribución solidaria sobre la remuneración, se considerará como base del cálculo la que constituya materia gravada de aportación a la seguridad social, por cada empleador con el que perciba un ingreso igual o mayor a mil (1.000 USD) dólares.

Artículo 4.- Cálculo de la contribución.- El cálculo de la contribución solidaria sobre la remuneración corresponderá al 3,33% de la materia gravada que sea igual o superior a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000), aplicados según el número de meses establecidos por la tabla prevista en la Ley, considerando la vigencia prevista en el Reglamento.

Esta contribución se pagará en cuotas las cuales pueden ser continuas o no. El mes inicial de aportación será el primer mes entre junio de 2016 y enero de 2017 en que el valor que constituya materia gravada de la contribución sea igual o superior a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000).

DR. FERNANDO CAMPAÑA L.M.C - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SBD44

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0992 933 696 Email: nte@auditanet.net

AMBATO - ECUADOR

Según el artículo 3 de la Ley se debe considerar la siguiente tabla para las aportaciones:

REMUNERACIÓN		TARIFA MENSUAL	EQUIVALENTE EN DÍAS DE		NÚMERO DE MESES DE CONTRIBUCIÓN
USD	REMUNERACIÓN		REMUNERACIÓN		
Mayor o igual a	Menor a				
1.000	2.000	3,33%	1		1
2.000	3.000	3,33%	1		2
3.000	4.000	3,33%	1		3
4.000	5.000	3,33%	1		4
5.000	7.500	3,33%	1		5
7.500	12.000	3,33%	1		6
12.000	20.000	3,33%	1		7
20.000	en adelante	3,33%	1		8

Contribución sobre las Utilidades

En la Ley mencionada anteriormente sobre esta contribución se establece lo que sigue:

Artículo 6.- Contribución Solidaria sobre las Utilidades.- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

5. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-01 - Telf.: 282 99 52 - Cel.: 0992 933 696 Email: ute@audimareta.net

AMBAATO - ECUADOR

aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el período tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad enmarcadas en su objeto social, acatando oportunamente todas las disposiciones legales emitidas por los entes de control, por lo que se considera que es una empresa en funcionamiento.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía mantiene como efectivo o equivalentes de efectivo los recursos disponibles en fondos de caja así como los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 118 - SIBOH

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0993 933 696 Email: ate@audininet.net

AMBAJO - ECUADOR

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

La compañía no aplica el cálculo de la provisión de deterioro debido a que está liquidando las cuentas pendientes y la provisión es suficiente.

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía no mantiene políticas de ventas a crédito a 30 días plazo debido a que el cambio de objeto social limita la comercialización y los servicios se liquidan a muy corto plazo.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Edificios	50 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Vehículos	8 y 10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Computación	3 años

El valor residual considerado para los activos que forman parte de Propiedad, Planta y Equipo es del 20%.

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I, MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 - Telf.: 282 99 52 - Cel.: 0993 933 696 Email: ate@audifinamnet.net
AMBATO - ECUADOR

Beneficios a Largo Plazo.- La provisión para jubilación patronal y desahucio es calculada por la empresa Actuaría Consultores Cía. Ltda., empresa calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destina por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al cincuenta por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empelará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

En el presente ejercicio económico no se ha considerado el cálculo de los impuestos diferidos, debido a que prácticamente no se generan impuestos diferidos.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional. SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 - Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ute@auditoria.net

AMBATO - ECUADOR

los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconoce.

NOTA 7.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene como efectivo y equivalentes los valores disponibles en depósitos bancarios que al cerrar el año se presentan con los saldos que se siguen:

	Año 2015	Año 2016
Internacional Cta. 500060412-2	0,00	155.200,97
Pichincha Cta. Cte. 3148429104	7.390,26	10.018,70
Guayaquil Cta. Cte. 7171927	7.042,58	7.012,02
Total de Efectivo y Equivalentes	14.432,84	172.231,69

NOTA 8.- ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

Petróleos Y Servicios Pys C.A.	33.882,99
Palma Proaño Pedro Pablo	2.260,00
Rivera Carrasco Jorge Arnaldo	2.260,00

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MC - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SIB004

Sucre y Guayaquil 03-04 - Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0992 933 696 Email: afe@auditoria.net

AMBATO - ECUADOR

Garzón Molina José Maíra	1.140,00
Gil Jara Javier Oswaldo	1.140,00
Martínez Vásquez Transito Orfelina	1.140,00
Otros clientes con menor cuantía	11.074,39
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-12,27
(-) Provisión por Deterioro	0,00
Total Activos Financieros	<u>52.885,11</u>

NOTA 9.- CUENTAS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a los accionistas y terceros por anticipos y préstamos que vencen a corto plazo al cierre del año se presentan en balances con las cifras que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Cuentas por Cobrar Asistencias	17.872,66	77.774,47
Cuentas por Cobrar Empleados	863,49	0,00
Otras Cuentas por Cobrar	<u>358.456,22</u>	<u>20.779,93</u>
Total Cuentas por Cobrar	377.192,37	98.554,40

El detalle de otras cuentas por cobrar corresponde a los siguientes:

Otras Cuentas por Cobrar	
Garzón José	1.944,71
Martínez Martha Angélica	1.030,00
Núñez Santiago	8.000,00
Sotelo Rosero María	1.166,97
Gil Jara Javier Oswaldo	1.120,00
Ortiz Franklin	6.162,28
Cuentas por Cobrar de menor valor	<u>1.355,97</u>
Total Otras Cuentas por Cobrar	20.779,93

NOTA 10.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes y los anticipos a terceros que se devengan a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Crédito Tributario	0,00	11.589,50
Retenciones ISR Clientes	5.121,02	338,75
Anticipo Impuesto a la Renta	9.069,88	0,00

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MC - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SBI044

Sucre y Guarayquil 103-01 - Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0992 933 696 Email: nfe@auditoria.net

AMBATO - ECUADOR

Anticipo Compras y Servicios	13.427,15	9.549,89
Retenciones del IVA	0,00	84,89
Fondo Gastos menores	300,00	300,00
Total Pagos Anticipados	27.918,05	21.863,03

Los valores anticipados por compras y servicios son los que se detallan:

Anticipo Compras y Servicios	Valor
Cecilia Cortés (Uniformes)	3.000,00
Seguros Equinoccial	6.549,89
Suman:	9.549,89

NOTA 11.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado en este ejercicio se presentan al cerrar el año en el cuadro que se detalla:

BIENES	Año 2015	Movimiento	Año 2016
Terrenos	57.865,53	0,00	57.865,53
Edificios e Instalaciones	148.258,42	0,00	148.258,42
Muebles y Enseres	13.963,04	0,00	13.963,04
Equipos de Oficina	19.381,37	0,00	19.381,37
Equipos de Computación	44.558,90	6.878,45	51.437,35
Equipo de Seguridad	0,00	2.975,04	2.975,04
Vehiculos	358.646,73	0,00	358.646,73
(-) Depreciación Acumulada	-232.366,59	-32.290,67	-264.657,26
Total Propiedad, Planta y Equipo	410.307,40	-22.437,18	387.870,22

NOTA 12.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Las inversiones en acciones en otras compañías e instituciones financieras así como impuestos que se liquidan a largo plazo se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	Año 2015	Año 2016
Inversiones en Acciones P & S	1.105.548,63	1.105.548,63
Inversiones en Acciones Eaglegas S. A.	167.508,00	167.508,00
Inversiones Banco Internacional	0,00	150.000,00
Activos por Impuestos Diferidos	0,00	59.167,02
Total de Otros Activos no Corrientes	1.273.056,63	1.482.223,65

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MC - AUDITORES EXTERNOS.

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 01-01 • Telf.: 282 99 52 - Cel.: 0992 933 696 Email: nre@audifinancet.net

AMBATO - ECUADOR

Las inversiones efectuadas en el banco Internacional se lo realizó en las condiciones que se detallan:

INSTITUCION	DOCUMENTO	EMISION	VENCE	TASA	VALOR
Banco Internacional	CD363667	28/12/2016	12/01/2018	4,35%	150.000,00

NOTA 13.- CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones que la compañía mantiene con terceros y accionistas por bienes y servicios recibidos que tienen vencimientos a corto plazo se presentan al cerrar el año como se sigue:

Cámara Provincial de Distribuidores	150.000,00
MYM Hmnos.	8.074,51
Transporte por Pagar	129.041,90
Andrade López María Isabel	1.900,00
Cauchosierra	14.137,47
Seguros por Pagar	7.392,42
Dívidendos por Pagar	23.074,42
Varias Cuentas por Pagar	<u>2.819,46</u>
Total Cuentas por Pagar	336.440,18

El detalle de los Dividendos por Pagar corresponde a los siguientes periodos

Dividendos por Pagar	Valor
Dividendos de años anteriores	1.488,27
Dividendos del año 2013	15.653,35
Dividendos del año 2015	<u>5.932,80</u>
Suman	23.074,42

NOTA 14.- BENEFICIOS SOCIALES E IMPUESTOS POR PAGAR

Las obligaciones por beneficios sociales a favor de los empleados, y los impuestos corrientes pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Beneficios Laborales corto plazo	1.898,58	451,76

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MIG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 09 52 - Cel.: 0 992 933 696 Email: ote@auditoria.net

AMBATO - ECUADOR

PETROLCENTRO C.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre del 2016

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	619.448,74
Pagado a Proveedores y Empleados	301.796,40
Movimiento de Intereses	<u>0,00</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	317.652,34

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	150.000,00
Adquisición de Propiedades	<u>-9.853,49</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	159.853,49

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones a Corto Plazo	0,00
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>0,00</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	0,00

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	157.798,85
Saldo Inicial	<u>14.432,84</u>
Saldo Final de Caja	172.231,69

DR. FERNANDO CAMPAÑA I.M.C. - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 32 • Cel.: 0 992 933 696 • Email: ate@auditorretacet

AMBATO - ECUADOR

Aportes al IESS	1.632,68	1.654,16
Retenciones del Impuesto a la Renta	5.447,52	5.183,53
Retenciones del IVA	0,00	7.425,01
Participación Trabajadores por Pagar	575,27	5.780,27
Jubilación Patronal	5.300,80	0,00
Impuesto a la Renta por Pagar	9.069,88	0,00
Total Beneficios e Impuestos por Pagar	23.924,73	20.494,73

NOTA 15.- PASIVO NO CORRIENTE

Las provisiones laborales y las regulaciones por NIIFs que generan pasivos diferidos que tienen vencimientos mayores a un año, al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2015	Año 2016
Dividendos por Pagar	23.074,42	0,00
Provisión Jubilación Patronal	0,00	8.270,80
Provisión Desahucio	0,00	2.181,86
Pasivos por Impuestos Diferidos	46.532,93	46.532,93
Total Pasivo no Corriente	69.607,35	56.985,59

NOTA 16.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Capital	1.511.460,00	1.511.460,00
Reserva Legal	48.339,73	50.027,26
Resultados Acumulados Adopción NIIFs Primera Vez	179.687,06	165.865,53
Otros Resultados Integrales	0,00	59.167,02
Resultado del Ejercicio	-5.809,99	15.187,79
Total del Patrimonio	1.733.676,80	1.801.707,60

NOTA 17.- DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La distribución del resultado que se aplicará previa decisión de la Junta General será la que se detalla:

Utilidad del Ejercicio	38.535,16
Participación Utilidades Trabajadores	5.780,27
Impuesto a la Renta (Anticipo)	13.682,57
(-) Otros Resultados Integrales Nic 19	<u>2.197,00</u>

DR. FERNANDO CAMPAÑA L.M.C. - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SBOJ4

Sucre y Guayaquil 03-04 - Telf.: 282 99 52 - Cel.: 0 992 933 696 Email: are@auditoria.net

AMBATO - ECUADOR

Utilidad Neta del Ejercicio	16.875,32
Reserva Legal	1.687,53
(+) Otros Resultados Integrales Niff 12	<u>59.167,02</u>
Resultado Integral	74.354,81

HECHOS SUBSECUENTES

A partir del 31 de diciembre del 2016 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.

CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

La compañía ha cumplido con las disposiciones legales relacionadas con las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones y utilidades.